

San José, 27 de marzo de 2023.

Licda.
Silvia Navarro Romanini.
Secretaría General de la Corte
S.D.

Asunto: Respuesta al oficio
747-DE-2023

Estimada señora:

Para que por su medio se haga del conocimiento del Consejo Superior, y en atención a las recomendaciones indicadas en el acuerdo del Consejo Superior de la sesión No. 13-2023, artículo XXVII, de la aprobación del “Informe de advertencia relativo a las notas de los Estados Financieros del Poder Judicial” emitido por la Auditoría Judicial en los aspectos que corresponden a esta Comisión, se adjunta el acta de la Sesión Extraordinaria No. 03-2023 del 16 de marzo de 2023 de la Comisión NICSP Institucional, en la que conoce y emite respuesta al informe indicado.

Atentamente;



MBA. Miguel Ovares Chavarría
Coordinador
Comisión NICSP Institucional.

vmss